

J. Juan de Luz = 9 de Setiembre
1801-

Amigo Galdos: no me
pechaba yo que la tardanza en
el reparto de entreses pudiera
producir bajar en la suscripción,
como veo por lo que me he
no me permite de V., pero de
de el momento que así sucede,
aun cuando el motivo no se explica
que, comprendo que desea V. de
guberner y activar el reparto

de la sucesión, a lo que tanto
go como mi hermano le ayudo
venen de muy buena voluntad.

Mi viaje a Santander
se ha retrasado bastante mas de
lo q' habia pensado, por causa de
nos a mi voluntad, pero el 14
saldré de aqui sin falta y
el dia sig^{te} debo llegar a Pálar
o para encontrarme con el Sr
Pérez. No puedo determinar el tiempo
q' tardaré en determinar allí
pero para fin de mes, lo mas

tardo, procurare estar en Madrid

No sé si esta expedición
tardará el gusto de ver. Mucho
en alegría.

Digo a vos

Ernesto Meléndez